

DESIGNASE COMISIÓN RECEPTORA DE LA OBRA, ID
2322-8-LP16, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS
TERRAZAS"

Vallenar,

26 SEP. 2016

DECRETO EXENTO N° 3051

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 944 del 13 de Abril del 2016, que aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-8-LP16, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TERRAZAS".
- El Decreto Exento N° 1829 del 29 de Junio del 2016, que rectifica Decreto Exento n° 944 de fecha 13 de Abril del 2016, que aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-8-LP16, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TERRAZAS".
- El Decreto Exento N° 2693 del 05 de Septiembre del 2016, que designa comisión receptora de la obra, ID 2322-8-LP16, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TERRAZAS".
- El Decreto Exento N° 2902 del 15 de Septiembre del 2016, que deja sin efecto Decreto Exento N° 2693 de fecha 05 de Septiembre del 2016 de la obra, ID 2322-8-LP16, "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TERRAZAS".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° Designase comisión Receptora de la obra denominada "MEJORAMIENTO MULTICANCHA LAS TERRAZAS", al Sr. Gabriel Galleguillos Cornejo, Jefe Depto. Ejecución y Proyectos y al Sr. Cesar Nuñez Rojas, Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Contraloría Región de Atacama.
- Gobierno Regional de Atacama.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (3)
- Jefe de Proyectos SEQPLA
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/GGC/LAA/laa.-